



Dato encerrado

# El acordeón

El acordeón de las Reformas Constitucionales

Un esfuerzo colectivo de síntesis y análisis | Editado por José Luis Lezama y Juan Pablo Morales

## JÓVENES CONSTRUYENDO EL FUTURO

**Jóvenes Construyendo el Futuro como derecho constitucional de la juventud a la capacitación para el empleo.\***

### DIAGNÓSTICO

#### Datos

- De 2006 a 2012 México fue el tercer país a nivel mundial de jóvenes sin empleo ni educación (OCDE). Para el cuarto trimestre de 2018, la cifra de jóvenes en esta situación era equivalente a 5.7 millones. En el mismo año, la tasa de desocupación de jóvenes de 18 a 29 años se ubicaba en 5.95%, mientras que la nacional era de 3.26%. Es decir, este grupo etario era particularmente vulnerable en términos de acceso al empleo.
- La juventud mexicana no sólo encuentra dificultades para incorporarse al sector productivo, cuando lo hacen tienden a encontrar situaciones de alta precariedad con respecto al resto de la población. Por ejemplo, según datos de la ENOE, en 2018, los jóvenes ocupados percibían un salario menor al de la población ocupada total.
- La situación de desempleo, o en su caso, las malas condiciones laborales se agravan cuando se es mujer. Por un lado, las jóvenes son uno de los grupos más marginados en términos de acceso a la educación, por otro lado, al cargar ellas con el grueso de las actividades domésticas tienen menor oportunidad para invertir en su profesionalización.
- Durante los treinta años de periodo neoliberal y hasta la llegada de la Cuarta Transformación apenas se invirtieron siete mil millones de pesos en políticas y programas dirigidos al sector joven. En cambio, tan sólo en estos 4 años de implementación de Jóvenes Construyendo el Futuro, el programa ha recibido una inversión de más de 115 mil millones de pesos.

#### Marco político-ideológico

- La falta de oportunidades educativas, así como de capacitación para el empleo y acceso al mercado laboral tuvo, entre otras consecuencias, la estigmatización de los jóvenes. En el lenguaje cotidiano solíamos encontrar expresiones que hacían alusión a que la juventud no estudiaba, ni trabajaba por decisión propia.
- Esto implicó, que —culturalmente— se desdibujara al gobierno como responsable principal de garantizar el derecho a la educación y al trabajo. Bajo esta lógica, las políticas dirigidas a la juventud durante el neoliberalismo (Capacita-T, programas de aprendices, Construye T) no eran prioritarias, integrales ni sistemáticas y por lo tanto, sus repercusiones fueron limitadas.
- Además de haber generado pocos y limitados programas, los gobiernos neoliberales invirtieron lo menos posible en políticas que atendieran la falta de oportunidades para los jóvenes. En cambio, con la llegada de la Cuarta Transformación, tan sólo Jóvenes Construyendo el Futuro recibió una inversión de treinta veces más del total utilizado en la juventud durante los 30 años de neoliberalismo.
- En resumen, el neoliberalismo atribuyó la desocupación de la población joven a una supuesta falta de voluntad de los mismos por estudiar o trabajar. Esta falsa idea le permitió al conservadurismo evadir la responsabilidad de garantizar oportunidades del acceso al empleo y a la capacitación para el mismo. Así, durante treinta años apenas implementaron algunos programas para capacitar a la juventud. Estos servicios operaban con poco presupuesto, sin seguimiento y por lo tanto su alcance fue muy acotado. A esta situación se añade que los jóvenes que sí lograban ingresar al mercado laboral lo hacían en condiciones de alta precariedad, con salarios mínimos por debajo de la línea de bienestar y muchas veces en la informalidad. Durante décadas, el bienestar de la juventud no fue prioridad.

\*Ximena Molina es licenciada en Ciencia Política y Administración Pública por la UNAM, fue representante en el Consejo Universitario de la UNAM. Candidata a Concejal por la Alcaldía Magdalena Contreras.

### PROPUESTA

**Garantizar a través del establecimiento en la CPEUM, el otorgamiento de un apoyo económico mensual equivalente al menos a un salario mínimo general vigente a jóvenes entre 18 y 29 años, que se encuentren en desocupación laboral y que no estén cursando algún nivel educativo, a fin de que se capaciten para el trabajo por un periodo hasta de 12 meses.**

### ARGUMENTOS

- Datos de la Comisión de Salarios Mínimos (Conasami) indican que el 61.7% de las y los egresados del Programa consiguieron empleo. Es decir, la mayor parte de la población ocupada gracias al programa sí está logrando acceder al mercado laboral.